

DÍA DEL CAUDILLO

S. E. RECIBIÓ AL MINISTRO DE JORNADA

Más tarde se trasladó a Lezo, donde visitó la imagen del Cristo

San Sebastián, 12.—S. E. el Jefe del Estado permaneció toda la mañana en el Palacio de Ayete, recibiendo al ministro de jornada, general [Nombre], con quien estuvo despachando asuntos.

Después de almorzar y acompañado por el general Vigón, visitó la yegua militar de Lore Toki y haciendo un recorrido por la carretera de Irún, estuvo en el pueblo de Lezo, donde visitó la imagen del Cristo, siendo motivo del entusiasmo del vecindario.—Cifra.

SAN SEBASTIAN CONMEMORA LA FECHA DE SU LIBERACION A la función religiosa de hoy asistirá el Jefe del Estado

San Sebastián, 12.—Con motivo del aniversario de la liberación de la ciudad, el alcalde ha dirigido a los donostiarres una alocución, en la que recordó la fecha gloriosa de la liberación y expresó al Caudillo el agradecimiento del pueblo de San Sebastián y rogó al pueblo que acuda a la función religiosa que con tal motivo se celebrará mañana y a la que asistirá el Generalísimo Franco.—Cifra.

Ferrocarril Zamora-La Coruña

Las obras de superestructura del trozo primero

SUS CARACTERISTICAS

Una breve charla con un excelente caudillo, prestigioso ingeniero de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña, ha permitido llegar al conocimiento de interesantes datos relacionados con el proyecto de superestructura de esta importante vía de comunicación y cuyas obras han de ser iniciadas en plazo no lejano.

La superestructura, término técnico que significa quizás no sea bien conocido de todos, no es, ni más ni menos, que la terminación de la obra. Y así este proyecto, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros y que afecta al trozo primero de nuestro ferrocarril o sea al trayecto de Zamora a Puebla de Sanabria, comprende la colocación de la vía con su balasto y traviesas, instalación de teléfono, tendido de una línea eléctrica de 3.000 voltios, en todo el trayecto y, en suma, todos los accesorios necesarios para la debida explotación del ferrocarril.

La vía estará constituida por carriles de 45 kilogramos por metro lineal, con una longitud de 18 metros, primera vía que se instala en España con esta última característica, ya que la mayor, hasta ahora, es la del Norte, de 12,40 metros. Esto supone, entre otras ventajas, la disminución del número de juntas, lo que equivale a un evidente mejoramiento de la marcha de los trenes.

Otra ventaja para la explotación es el carácter selectivo del teléfono a instalar. En cuanto a la línea eléctrica, ésta permite que todos los servicios auxiliares, abastecimiento de aguas de las estaciones, señalización, relojes, grúas de los talleres, rótulos, etc., puedan ser electrificadas. Además la existencia del tendido eléctrico permitirá, si el tráfico, como es de esperar, aumenta, introducir señalizaciones intermedias, aumentando así la capacidad de la línea en un doble o un triple.

Finalmente hemos de consignar que tanto en Zamora como en Puebla de Sanabria, extremos del trozo a que abarcan los trabajos de superestructura, los enclavamientos son eléctricos, y también, en el resto de las estaciones, pero estudiados convenientemente para evitar cualquier clase de accidente, muy posible cuando se

fia la maniobra de aguja y discos al personal.

Cerramos estas ligeras impresiones haciendo constar como resumen de lo anteriormente expuesto que la obra a que se contrae el proyecto aludido, es la primera en España que reúne las características indicadas; lo cual representa un notable progreso en este género de construcciones.

Restricciones del hierro en la edificación

Constituida bajo mi presidencia, en el día de ayer, la Delegación Provincial que ha de desempeñar las funciones inspectora y fiscal sobre el adecuado empleo del hierro en la edificación, de acuerdo con lo preceptuado en el Decreto de 22 de julio de 1941, se advierte a los señores ingenieros y arquitectos que en el cálculo y ejecución de toda estructura metálica o de hormigón armado, es indispensable sujetarse a las normas técnicas que dicha disposición prescribe, a fin de regular el empleo del hierro en las construcciones.

La jurisdicción de esta Delegación alcanza a los proyectos y obras oficiales del Estado encomendados a cualquiera entidad provincial, que afecten a la provincia; a los proyectos y obras oficiales dependientes de la Diputación Provincial o del Ayuntamiento de la capital y a los proyectos y obras particulares de cualquier índole, que afecten a la capital de la provincia o a su término municipal.

En lo sucesivo, todos esos proyectos que tengan ordinariamente una tramitación municipal, serán entregados en el Ayuntamiento, y los que estén exentos de esa formalidad se entregarán en este Gobierno Civil, dirigidos al presidente de la Delegación Fiscal del Hierro de la Edificación.

Zamora, 5 de septiembre de 1941.
—El gobernador civil presidente,

ROOSEVELT conferencia con los miembros de la misión que irá a LA U. R. S. S.

Washington, 12.—1.450 telegramas de adhesión y 150 de reprobación al discurso de Roosevelt se han recibido en la Casa Blanca, según ha declarado a los periodistas el secretario del presidente, Nealey, quien anuncia que Roosevelt conferenció con los miembros de la misión norteamericana que irá a U. R. S. S.—Efe.

Fray Luis de León, místico

Por el P. Félix García

¿Cabe propiamente dar el dictado agustiniano? Restringiendo este término y clausurándolo dentro de los límites ceñidos en que se asigna a la experiencia mística personal o a la exposición sistemática de las vías superiores del espíritu y de los fenómenos inefables, que trascienden el sentido en esa región misteriosa en que el alma y Dios se encuentran y comunican, habría que concluir que Fr. Luis de León no es un expositor místico, en la acepción tesada y ritual de la palabra.

Y, no obstante esto, el gran lírico agustiniano, por la textura de su espíritu, nostálgico de altura, por su condición incanjeable de poeta, dado a subidas intelecciones; por las escapadas que en sus escritos áureos hace al campo prometido de la Mística, arrastrado por inclinación de su ser, al paladeo de las delicias no sospechadas que ese mundo trascendido encierra, Fr. Luis de León es un temperamento místico extraordinario.

Por inclinación de su estrella fué poeta, y por inclinación de su alma,

amaestrada en tan duras realidades, fué místico.

Aquel anhelo mortal que le aquejaba por desasirse de las ligaduras mortales, aquel constante afán de vuelo y de navegación, aquellas apelaciones al apartamiento y al recatado vivir quiero conmigo, aquel sumergirse con rapidez de flecha en el mar sin riberas de la contemplación de los Nombres de Cristo, fruto sazonado y admirable en que la Mística y la Teología, la Filosofía y la Escritura, la Poesía y el Arte se conjugan y apoyan en maravillosa unidad, son síntomas de la más acendrada disposición del místico, enriquecido con las carismas de la contemplación.

Las más bellas, las más personales de sus poesías, en que se desentiende del recuerdo de Horacio, que tan mal se avenía con la limpia espiritualidad de Fr. Luis de León, están penetradas del más delicioso y auténtico sabor místico. La inspiración de Fr. Luis, incluso cuando se emplea en la contemplación de las bellezas creadas, tiene la serenidad inefable y el ardor interno, el ímpetu volador de la contemplación mística. Recordad el

¡Oh desmayo dichoso!
¡Oh muerte que das vida!
¡Oh dulce olvido!
Durase en tu reposo
sin ser restituído
jamás a aqueste bajo y vil sentido.

y veréis que guarda la más pura afinidad con las más inefables líras de San Juan de la Cruz.

Y si queréis leer un fragmento en prosa, que es una maravilla, penetrado por la llama sonora de la mística, que cuando más se enciende más se consume y aviva, leed el pasaje de los Nombres de Cristo en que Fr. Luis describe, con arte jamás igualado, «como acontece al alma con Dios, como al madero no bien seco, cuando se le avecina al fuego, le viene», y veréis hasta qué extremos de expresión y de armonía puede llegar la lengua, y hasta qué alturas se encumbraba el genio lírico y místico de Fr. Luis de León.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0

La tenencia ilícita de armas castigada con pena de muerte

París, 12.—El comandante militar de la Francia ocupada, ha ordenado se agrave la pena impuesta a los condenados por tenencia ilícita de armas. En adelante, serán condenados a muerte quienes posean un arma de fuego, material de guerra o de otra clase.—Efe.

Pétain se entrevista con el embajador de Estados Unidos

Vichy, 12.—El mariscal Pétain con-

(Pasa a la página 4.^a)

EL SEÑOR

Don Severino Olea García

Ha fallecido en Cañizo en el día de ayer, a los 79 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su apenada hermana, doña María; hermanos políticos, don Isauro y don Osorio Pinilla; sobrinos, don Elías y don Amós Olea, Luis, Dacio y Osorio Pinilla Olea; sobrinos políticos y demás familia,

Suplican a sus amistades la asistencia a la Misa de Funeral que por el eterno descanso del alma del finado, tendrá lugar hoy sábado, 13, a las ocho, en la iglesia parroquial de Cañizo, y acto seguido al traslado del cadáver a esta capital, para ser inhumado en el Cementerio de San Atilano, a las once, por cuyos favores de caridad cristiana les quedarán profundamente agradecidos.

Zamora, 13 de Septiembre de 1941.

Colegio "Corazón de María" de los Padres Misioneros

ZAMORA

Legalmente reconocido por el Ministerio de Educación Nacional

El próximo curso dará comienzo en el nuevo Colegio totalmente construido de Planta y según todas las orientaciones de higiene, confort y técnica moderna.

Magníficos salones de estudio y clases.
Material escolar completamente nuevo.
Amplios, soleados y bien ventilados dormitorios, con camas niqueladas y armarios individuales,
Lavabos, lavapiés, duchas y cuartos de baños; todo con agua caliente y fría.
Calefacción por agua caliente en todas las dependencias.
Moderno salón de actos, dotado de cine sonoro.
Patio de recreo, con juego de tenis, fútbol y pelota. Gimnasia y juegos variados.
Zamora cuenta ya con el Colegio tanto tiempo deseado y solicitado: **Colegio con locales perfectamente acondicionados y dirigido por Religiosos**

Garantía absoluta de formación moral y espiritual.
Disciplina estrecha y continuada vigilancia.
Formación de la voluntad y del carácter.
Cuidado esmerado en la educación de las formas sociales.
Estudio completo e intenso del Bachillerato.
Adiestramiento diario de los alumnos con composiciones y ejercicios de todas las asignaturas.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PARA DETALLES DIRIGIRSE AL DIRECTOR DEL COLEGIO «CORAZON DE MARIA».—ZAMORA

NOTA: Conocida de todos la deficiente preparación con que los niños llegan al ingreso en el Bachillerato, se establecerán clases de PREPARACION PARA INGRESO Y DE ENSEÑANZA PRIMARIA SUPERIOR.

BOLETIN DE LA



FRENTE DE JUVENTUDES

Secretaría Local

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en las distintas secciones de flechas y cadetes, se presenten completamente uniformados en el Cuartel de Martín Álvarez Hernández (San Andrés, 42), el próximo día 14 de los corrientes, a las nueve de su mañana.

Lo que hago público para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 12 de septiembre de 1941.

—El secretario local.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco:

¡ARRIBA ESPAÑA!

Adoración Nocturna

En la iglesia del convento de Santa María la Real de las Dueñas (Cabañales), se celebrará hoy, día 13, y a las once de la noche, Vigilia general extraordinaria, para pedir a Jesús Sacramento por el reino de la paz entre los hombres y los pueblos.

Las puertas del templo permanecerán abiertas para todos cuantos fieles quieran unirse a los adoradores nocturnos en esta súplica piadosa y caritativa.

E. BUITRON

Queipo de Llano

Médico Especialista
Garganta, Nariz y Oídos

Reina, 14. Teléfono 12-31 Zamora

70

Eutiquio Gómez Muélledes

Médico

Titular de 1.ª categoría por oposición

Continúa atendiendo enfermos en

Toro, San Julián, 9

Horas de 11 a 1 y de 7 a 9

Rayos X y Electroterapia

280

¡CAZADORES! conseguiréis con rapidez y economía vuestra Licencia de Caza

encargando la gestión completa a la acreditada

GESTORIA JUNQUERA

Enviándonos los datos necesarios para solicitarla, se la remitiremos a su domicilio en el plazo más corto posible. ● Gratuitamente gestionamos el informe necesario de la Sociedad de Cazadores y pagamos sus cuotas, siempre que nos encarguen al mismo tiempo la obtención de su licencia de caza o pesca. ● Demostramos a toda la provincia el inmejorable servicio que tenemos organizado para la obtención y gestión de licencias de caza y pesca que enviamos a reembolso, sin tener que abonar su importe anticipado. ● Pida boletín para solicitar a estas

OFICINAS

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora
Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. Zamora

2

Para poder reparar el mayor número posible de kilómetros de carretera o camino, durante el invierno 1941-42 interesa esta Diputación la cooperación de los Ayuntamientos en cuyo término municipal existan carreteras o caminos dependientes de la Diputación, en la forma siguiente:

Es preciso que los Ayuntamientos, por su cuenta, arranquen o recojan la piedra, la transporten y depositen en uno de los lados de su carretera o camino, en cantidad de 500 metros cúbicos de piedra en cada kilómetro de carretera o camino.

Realizado este acopio, la Diputación se haría cargo de la piedra, la mediría y machacaría, prepararía la explanación, tendería y consolidaría la piedra, repararía los paseos, abriría cunetas (quedando los caminos con seis metros de ancho), todo ello por cuenta de la Diputación.

Las condiciones con las que, del modo anterior, se repararían las carreteras y se ensancharían además los caminos, son:

Ayuntamientos:

1.º La piedra será la más dura que exista en canteras o terrenos de la localidad.

2.º La piedra arrancada de canteras será de forma redondeada y de tamaño mayor de 5 centímetros en su menor dimensión.

3.º La piedra recojida en los terrenos será de tamaño mayor de 10 centímetros en su menor dimensión, para que machacada quede con varias superficies planas.

(La piedra redondeada, no se consolida; la piedra pequeña, hace firmes débiles.)

Antonio G. Palacios

Piel y Venéreas

De 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

6

Lorenzo Angoso de las Heras

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

13

DIPUTACION PROVINCIAL

Propuesta para reparar carreteras y caminos en el invierno 1941-42

Que hace la Diputación de Zamora a los Ayuntamientos en cuyo término municipal existan carreteras o caminos dependientes de esta Diputación Provincial

Diputación:

1.º No se hará cargo de ningún acopio de piedra que no sea realmente buena para el firme; es conveniente traigan muestras de las que deseen acopiar, para dar nuestra conformidad.

El importe de los jornales en los trabajos a realizar por nuestra cuenta, en la reparación de carreteras y caminos, será ganado por obreros del término municipal, cuyo Ayuntamiento haya acopiado la piedra.

2.º No se hará cargo de ningún acopio de piedra inferior a 500 metros cúbicos en cada kilómetro de camino o carretera a reparar, aunque la piedra acopiada sea muy buena.

Siendo la época actual apropiada para acopiar piedra, esta Diputación espera que los Ayuntamientos que deseen evitar el paro obrero en su término municipal durante el próximo invierno, presten su conformidad a esta «propuesta» y traslade el acuerdo a esta Diputación para su inclusión en el «plan de reparación de carreteras y además ensanche de caminos durante el invierno 1941-42».

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora, 2 de septiembre de 1941.—
El presidente.

Anuncio de concurso

La Comisión Gestora ha acordado anunciar concurso para proveer, con carácter provisional, la plaza de nueva creación de maestro auxiliar de la Escuela de niños de la Residencia Provincial (hoy «Hogar Provincial»), dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y con sujeción a las siguientes

Bases:

1.ª Para tomar parte en el concurso se requiere ser español, tener el título de maestro nacional, observar buena conducta y no exceder de la edad de 40 años el día que termine el plazo de presentación de solicitudes.

2.ª Para acreditar estos extremos los concursantes, además de la instancia reintegrada conforme a la Ley del Timbre y una póliza provincial de 1'50 pesetas, presentarán certificación de la partida de nacimiento, título de la profesión o recibo que acredite haber abonado los derechos para su adquisición, certificado de buena conducta, expedido por el alcalde de la residencia del concursante.

te; ídem negativo de antecedentes penales, ídem de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del cargo, o enfermedad contagiosa; ídem de pertenecer a F. E. T. y de las J. O. N.-S., ídem acreditativo de su entusiasta adhesión al Movimiento Nacional, expresado por la Delegación Provincial F. E. T. y de las J. O. N.-S.; ídem su situación militar, ídem de haber sido depurado, en el supuesto de estar en el ejercicio de la profesión, en otro caso, declaración jurada de no haber pertenecido a partidos políticos integrantes del Frente Popular.

Además de estos requisitos, indistintos pensables para tomar parte en el concurso, los aspirantes podrán acompañar cuantos documentos estimen como méritos profesionales o que hayan contraído en favor de la Patria.

3.ª Estos documentos serán entregados en la Secretaría de la excelentísima Diputación dentro de los días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y durante las horas de oficina.

4.ª El Tribunal estará constituido por el presidente de la excelentísima Diputación, por el gestor provincial don Benigno M. Hernández y por el secretario de la Corporación, el cual en virtud de haber calificado los méritos que acrediten los solicitantes hará propuesta a la Comisión Gestora, para que ésta apruebe en definitiva, si procede, el nombramiento de maestro auxiliar.

5.ª El nombrado no podrá alegar ningún derecho por haber servido el cargo con carácter eventual, cuando la Corporación acordase cubrir en propiedad esta plaza.

Zamora, 13 de septiembre de 1941.—
El presidente, Benito Latz.—
El secretario, Juan Cuesta.

Hipólito Gutiérrez

Especialista

de Pulmón y Corazón

RAYOS X

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid

Benavente, 3. Zamora

173

Francisco Gamazo

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL

TAQUILLA 1785

HOY.—Butaca 1,60 y 2,50

Actualidades Ufa con La Lucha contra el enemigo mundial

Mickey Rooney en el estreno en español

El Hijo del Héroe

MAÑANA.—A las 3, sección infantil

Tim Mac Coy en Balas de papel Butaca UNA pta.

En las demás secciones, Butaca 1,60 y 2,50

Mickey Rooney El Hijo del Héroe

EL MARTES.—Presentación Gran Compañía de Comedias

Lina Santamaría-Juan Beringola

A las 7,30 tarde.—A las 10,30, noche La comedia de Darío Nicodemi, adaptación de Eduardo Marquina

La Enemiga

Butaca de patio CINCO pesetas Sólo cuatro días Cuatro éxitos

Tomás P. Hernández

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

Teléfono 1533

PELAYO, 8

1.º, derecha

LUIS RAMOS

ODONTOLOGO

Enfermedades de boca y dientes

Martinez Villergas, 9. Zamora

(antes San Pablo)

151

ADOLFO SEIRUL-LO

Ayudante del Profesor de la Facultad de Medicina de Madrid don Leonardo de la Peña

Enfermedades de riñón y de la orina. — Cirugía.

11 mañana y 4 tarde

Avenida Tres Cruces, 18, segundo

Alfonso Ramos

Especialista

Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664

83

Jiménez, vencedor de la prueba ciclista. Los equipos del Toledo y del S. E. U., ganadores de las pruebas de natación

Carreras de piraguas y de cintas. Las verbenas populares

Perfil de Férias

Ha continuado en el día de ayer la Feria, con animación inusitada. Con las primeras horas del día, una larga cinta de corredores se ha lanzado al asfalto, poniendo una nota de fuerte colorido, estético y deportivo, a su paso por los grises pueblos de Sayago. De todos los lugares, hombres y mujeres, gentes del campo, han saludado, mitad sonrientes, mitad asustados, a la alegre caravana ciclista de Educación y Descanso.

Por la tarde, en el Padre Duero, los amigos de la natación y del remo, han rendido pleitesía a los deportes náuticos. Jóvenes de la capital, representando un determinado color deportivo, han luchado noblemente para conseguir los ansiados primeros premios. Carreras de cintas, con alegre participación femenina, y bailes y festejos populares, han servido de salsa a este magnífico día de nuestra tradicional Feria de Septiembre.

to Toledo y Educación y Descanso y con la de varios corredores individuales, se han celebrado en el lugar conocido por el «embarcadero» las pruebas de natación ya anunciadas. En primer lugar se verificó la de 100 metros libres. Por no conocer aún los resultados técnicos de la prueba, aplazamos para mañana su publicación.

En la carrera de 4 por cien, relevos, consiguió el primer puesto el cuarto del Regimiento Toledo seguido por el del S. E. U. y éste, a su vez por el de Educación y Descanso.

En la prueba de piraguas logró el triunfo la tripulada por la pareja Agustín Pelayo y Amable García, seguidos de cerca por los hermanos Reglero. Los muchachos del S. E. U. Ladoire y Carrascal alcanzaron el tercer premio.

Comentario

Buen triunfo el conseguido por los muchachos del Toledo. Poseen buen estilo y un gran entrenamiento. Colmán nos pareció sencillamente magnífico de estilo pero sin fondo alguno. Lantarón, por el contrario, es un nadador basto pero eficaz, y desde luego de un gran porvenir. La braza del nadador del S. E. U. Rafael probablemente lo mejor de la carrera. Los hermanos Higuera, bien de estilo y con un alto espíritu deportivo. Pardo, Santarem, Martínez Montoya, Rueda, Vicente Prieto nadadores jóvenes, con magnífica escuela y próximo rendimiento. El equipo de Educación y Descanso, poco entrenado, pero bien de forma. El resto de los nadadores a la altura de su contrarios.

Toros

El ganado que se lidiará en los espectáculos taurinos de hoy y de mañana domingo es de la ganadería de don José Sánchez Rodríguez, de Tavera de Arriba, procedente de la de Gamero Cívico.

Gustosísimos hacemos esta aclaración, a ruego de la Comisión organizadora de estos festivales.

CONCURSO DE BANDAS.

El primer premio, 500 pesetas, se adjudica a la de Toro

En el paseo de la Avenida, se celebró anoche el anunciado concurso

Durante el día de ayer se recibieron en el Gobierno Civil las siguientes visitas:

Regino Manteca e Ignacio Manteca, vecinos de Villavendimio; José Camarón, de Venialbo; Juan Pérez, de Almaraz; Antonio Lorenzo, de Rosinos de la Requejada; Enrique Kivemlun; Ismael Pequeño, de Asturjanos; César Martínez y señor juez municipal, de Morales de Toro; alcalde de Pereruela; María Marcos, de Segovia; Felipe de San León, Eugenia Ramos, Soledad Rabanillos. Higinio Castellanos y Ricardo Pérez, de Zamora.

Sancciones

Por el excelentísimo señor gobernador civil fueron impuestas, en el día de ayer, las siguientes sanciones: A Clemente Quiño Palacios, Domingo Carrascal de Pedro, José Campo García y Manuel Pérez Regueru, concejales del Ayuntamiento de Pereruela, 100 pesetas a cada uno, por negligencia y morosidad en el cumplimiento de su cargo. A Juan Martín Rapado y Martín Bartolomé, de Muelas Pan, 100 pesetas a cada uno, por negarse a recibir el Auxilio Social. A Julián Sadia Méndez, de Moraja, 25 pesetas, por escándalo.

Segundo, de 300 pesetas, a la Benavente.

Tercero, de 200 pesetas, a la de Corrales.

Se acordó conceder otro premio de 100 pesetas a la de Morales del Vino.

El público, muy numeroso, presenció con calurosos aplausos la labor artística desarrollada por los componentes de dichas agrupaciones musicales.

A la hora de cerrar estas líneas está celebrando el concurso de belleza, siendo extraordinaria la animación en dicho lugar de recreo.

de bandas, en el que tomaron parte la de Benavente, dirigida por Victoria Rebordino; la de Toro, por Antonio Casares; la de Corrales, por Miguel Tardágila y la de Morales del Vino, por Geminiano.

Cada una de dichas bandas interpretó tres piezas. Al finalizar el certamen el jurado, tras breve deliberación procedió a la adjudicación de premios, en la forma siguiente:

Primero, de 500 pesetas, a la banda de Toro.

PROGRAMA PARA HOY

A las ocho de la mañana, diana.

A las once, varias bandas de música recorrerán las calles principales acompañando al elemento taurino que actuará, a las cinco de la tarde, en nuestra plaza.

A las doce, en la Plaza Mayor, gran concierto por una de las bandas de música de la capital, disparo de cohetes y bombas y elevación de globos grotescos.

A las cinco de la tarde, grandioso festival taurino «Los Invencibles», en el que se lidiarán y darán muerte gra-

ciosamente a tres hermosos becerros por los ases de la gracia «El Hornillo», «Pamplinas», «Don Fernando», «El Mago del Saxofón», «El Barrio» y «El Botones».

A las ocho, concurso de belleza en el paseo de la calle de Santa Clara. Se adjudicará un premio, consistente en un magnífico mantón de Manila a la señorita elegida.

A las diez y media de la noche, verbena popular en la Avenida de Zamora, amenizada por distintas bandas de música y organillos.

Reincorporación de los ex-combatientes al trabajo

Comisión Provincial

Se pone en conocimiento de todos los patronos y empresas particulares de esta capital, la obligación que tienen de remitir a esta Comisión, sita en Avenida de Requejo número 4, (Delegación Provincial de Ex-combatientes), una relación de los obreros que tienen colocados, en la que se consignarán los datos siguientes:

- 1.º Nombre y dos apellidos.
2.º Fecha de ingreso en la empresa o casa donde trabajan.
3.º Sueldo o jornal que perciben.
4.º Si es mutilado, oficial provisional o de complemento, ex-combatiente, ex cautivo o familiar de muerte en campaña.

La petición de dicha relación por objeto dar cumplimiento al decreto de 25 de agosto de 1939, que se establece que el 80 por 100 de las vacantes producidas con posterioridad al 18 de julio de 1936, serán reservadas para los caballeros a quienes se hace mención en el apartado 4.º del artículo 1.º del Real Decreto de 14 de octubre de 1938.

Se concede un plazo para la presentación de la relación mencionada que expirará el día 30 del presente mes, debiendo tener en cuenta cuando incumplimiento de esta orden sancionada con multa de CINCUENTA A CINCO MIL PESETAS, según se estipula en el artículo 6.º del Real Decreto de 14 de octubre de 1938.

Las empresas y patronos del territorio de la provincia entregarán sus relaciones en las Delegaciones Locales de Ex-combatientes de su residencia. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 6 de septiembre de 1939. P. A. El secretario.

(Viene de la página 1.ª) En otro momento se refirió durante media hora al embajador de los Estados Unidos en Vichy. Según los círculos oficiales la entrevista fué el resumen general de la situación política y diplomática.

Oficiales del Ejército francés condenados por delito de traición

Vichy, 12.—El Tribunal militar condenó hoy las causas de cincuenta y dos suboficiales del Ejército francés acusados de desertión y relación con carácter de alta traición con una potencia extranjera. Han sido condenados a muerte el teniente coronel, un capitán de fuerzas francesas de África Occidental y un subteniente. Dos oficiales han sido condenados a trabajos forzados perpétuos.—Efe.

Odesa, fuertemente bombardeada

En la ciudad se han causado daños de gran importancia. Berlín, 12.—Los objetivos militares de Odesa han vuelto a ser bombardeados por la aviación alemana, causando daños y destrozos de gran importancia.—Efe.

SE TRASPASA hermoso negocio en la mejor calle de Zamora.—A Juán José Agipino G. Queipo, 49.

LA CARRERA CICLISTA

A las 8,52 de la mañana se dió la salida a los corredores participantes en la prueba Zamora-Bermillo-Saltos-Zamora. Sobre un recorrido de 113 kilómetros. Siguiendo al coche del jurado arrancan once ciclistas, tomando la carretera de Bermillo por el Puente de Piedra. Desde los primeros minutos se nota una gran tensión, comenzando la «criba» hacia el kilómetro cuatro de carrera. Jiménez, Riego «peque» y los salmantinos Emilio García y José Moreno, van en cabeza: siguen el resto de los corredores en pequeños grupos. Se organizan «cazas» inútilmente, ya que la estupenda marcha del primer pelotón hace inútil toda tentativa. Debido al mediano estado de este primer tramo de carretera, el único deficiente de todo el trazado, se prodigan pequeñas averías sin importancia. Continúa la marcha a un tren endiablado. Nosotros, que vamos en el coche oficial, no podemos seguir las peripecias de la carrera porque el tiempo apremia para la organización del control en Bermillo. A la llegada de este pueblo, muy bien cuidada, por cierto esperan autoridades, jerarquías y el pueblo en masa. A nuestra llegada nos comunica el jurado que las autoridades locales subvencionarán con cincuenta pesetas la llegada a la meta. Se acuerda que las primas de llegada sean repartidas a los tres primeros clasificados. El orden de entrada en Bermillo fué el siguiente:

- 1.º Corredor con dorsal número 3; Jiménez, a las 9'57.
2.º Idem número 13, Emilio García, a las 9'57.
3.º Idem número 11, José Moreno, a las 9'57.
4.º Idem número 5, a las 10'00.
5.º Idem número 6, a las 10'01.
6.º Idem número 12, a las 10'06.
7.º Idem número 10, a las 10'10.

Como pueden ver nuestros lectores la media horaria ha sido excelente. Tras un ligero descanso se da la salida de Bermillo, concediéndose a los corredores la ventaja lograda al entrar en el pueblo. Arranca un primer pelotón de tres hombres y seguidamente el resto de los corredores. Apenas han transcurrido unos minutos cuando se produce la primera escapada de la carrera. Jiménez pincha, y aprovechando la circunstancia la pareja salmantina pedalea fuertemente logrando una gran ventaja sobre el ciclista que repara; pero éste no se acobarda sino que, por el contrario, organiza una «caza» formidable. La bajada de Pino se hace a una velocidad superior a los 55 kilómetros por hora, y el fuerte repecho de subida es coronado por E. García y J. Moreno de una forma sencillamente magnífica. Jiménez, muy bien de condiciones físicas, sigue «robando terreno» a la pareja de cabeza.

Al llegar a las proximidades de Saltos del Duero, ocurre la nota cómica del recorrido. El coche del jurado, en el que nosotros viajamos, su-

fre una importante avería, y la que había sido carrera de placer para nosotros, se convierte en un magnífico cross hasta Ricobayo. Pero, no obstante el incidente, los motoristas siguen controlando la carrera y nos comunican los datos que siguen: A la entrada de la Presa de Saltos del Duero, Jiménez logra alcanzar al salmantino E. García, quedando algo retrasado José Moreno. La llegada al arco conmemorativo del 18 de Julio, a la entrada de la obra, esperan autoridades, ingenieros y el pueblo de Muelas y Campamento, tributando a los muchachos una entusiasta ovación. La carrera hasta Zamora sigue a un tren magnífico, haciendo los ciclistas su entrada en nuestra ciudad por el orden siguiente:

- 1.º Jiménez, a la 1'12 45.
2.º Emilio García, mismo tiempo.
3.º José Moreno.
4.º Riego.

Comentario

La gran lucha librada entre el corredor Jiménez y la pareja salmantina García-Moreno, han dado como frutos el que la carrera se haya llevado a un tren fantástico.

El circuito ha sido en extremo interesante, pero la extraordinaria calidad de tres hombres ha limitado la lucha y la emoción de la carrera a ellos solos. Hay que destacar el formidable esfuerzo de todos los demás corredores, jóvenes en estas lides, por su magnífica conducta deportiva. El éxito logrado por Educación y Descanso hará que estas carreras se repitan.

Carrera de cintas

En el paseo de la Avenida, concurrencia de público, se celebró a las once de la mañana la anunciada carrera de cintas, en la que intervinieron varias señoritas. Ante una doble fila de espectadores, que aplaudieron con justo calor la maestría de las concursantes, éstas se lanzaron a la conquista de los premios, cuya importancia estaba en relación con el mayor número de cintas conseguidas. Se clasificó en primer lugar la señorita Felicitas Fernández, que extrajo seis cintas, seguida por la señorita Gloria Vega, con tres; María Perotejo, con igual número; dos, Magdalena Maés y una María Luisa Pascual.

Las tres primeras fueron obsequiadas con preciosas muñecas y a las dos restantes, también se les entregaron regalos por la Delegación de Educación y Descanso.

La competición resultó entretenida y no exenta de interés. Así lo reconoció el público que, como decimos, hizo objeto a las bellas corredoras de constantes demostraciones de simpatía.

Los concursos de natación y remo

Con la participación de los equipos de nadadores pertenecientes a los colores deportivos S. E. U. Regimien-

ESTOMAGO... Una buena digestión asegura la salud... ELIXIR ESTOMACAL... SAIZ DE CARLOS... está indicado en los casos de dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc. INTESITINOS (Aprobado por la Censura Sanitaria número 257)